

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Badajoz, al mes, pesetas. 3
Provincias, trimestre. 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes. 5 00

Número suelto. 0 10

Numero atrasado 0 20

Anuncios, reclamos y comunicados a precios con venacionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA.

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMAN

ADVERTENCIAS.

Este periódico se publica dos veces a la semana. No se devuelven los originales

DIRECCION

MORRINO HIRTO, NÚMERO 5

ADMINISTRACION

MORRINO HIRTO, NÚMERO 39

A donde se dirigirá la correspondencia.

VICTOR HUGO

Justo homenaje al genio rinde hoy el mundo entero con Francia, celebrando el primer centenario de aquel gran poeta, insigne novelista y eminente político que ejerciera influjo tan decisivo en el desenvolvimiento prodigioso de su Patria.

De todas las partes del mundo han llegado comisiones a París para asistir a la inauguración del monumento levantado en la plaza de Victor Hugo y en el que aparece éste bajo diversos aspectos, rodeado de figuras alegóricas que representan los diversos géneros literarios en que revelara su genio, y a tan grandiosa manifestación es forzoso agregar que no habra hoy Ateneo ni Academia, revista ni periódico de los más apartados confines del Globo en que no se recuerde al ilustre autor de Los Miserables.

La humanidad agradecida a quien tanto laborará por su progreso, suspende sus luchas, da tregua a sus pasiones, dedicándose a honrar la memoria de unos de sus grandes hombres en inteligencia, civismo y amor.

La humanidad camina y se ilustra; el progreso es un poderoso imán; a lo que llega tranquilamente no trateis de oponer vuestra cólera.

Victor Hugo

Aprende, pueblo

Según los telegramas que se reciben de Madrid, los tristísimos sucesos de Barcelona llegaron a su término. Pasados unos días, de ello no quedará otra cosa que el recuerdo de los que regaron con su sangre el suelo de la capital de Cataluña y el martirio de los que sufren en las prisiones en espera de la deportación o del presidio.

Tristes, sí; muy tristes, pero también muy provechosas enseñanzas puede deducir el pueblo obrero, de ese movimiento, para ajustar su conducta en el porvenir.

No hay duda que es general el sentir de que no valía derramar tanta sangre conseguir la rebaja de media hora de trabajo que se pretendía, puesto que ella no constituye una reivindicación para la clase.

Es más; entendemos que tampoco obtendría ventajas positivas, aun en el caso de que llegaran a la huelga general, pues faltarían los obreros de programa político, tendrían que encomendar la guarda y cuidado de las ventajas que con aquella consiguiesen, a los mismos hombres a quienes vencerían con la huelga, lo que equivaldría a entregarse atados de pies y manos al enemigo.

Mientras que el obrero español no se persuade de que alejado de la política serán estériles todos los esfuerzos que haga para ocupar el lugar que de derecho le corresponde en la sociedad; mientras estén sometidos a los curas o a los Pablo Iglesias, no se aproximarán a la ansiada reivindicación que persiguen.

Un ejemplo vivo de lo que decimos es el envidiable bienestar que ha alcanzado el obrero inglés, que alejado del anarquismo, aprovecha las leyes democráticas del país para llevar a las altas regiones políticas radicales que imponen a sus gobiernos la voluntad del pueblo.

En la vecina república francesa ocurre

otro tanto. Allí, el elemento obrero cumple con los deberes de ciudadano acudiendo a las lides políticas para dar a su patria hombres como Waldek-Rousseau y Loubet, y conquistando mejoras como el retiro a los obreros mineros y la ley de la jornada corta, sin derramamientos de sangre.

En Cataluña ha estado paralizada la vida durante ocho o diez días; han sucumbido muchos seres y padecen los horrores de la prisión otros muchos, para no conseguir la rebaja de media hora en la jornada de diez horas.

Si el esfuerzo llevado a cabo por el pueblo obrero hubiera tenido por finalidad el derrumbar este régimen manejado por los que viven de la sangre del trabajador, no cabe duda que habrían triunfado y con el triunfo habrían obtenido la reivindicación de sus derechos a implantar el gobierno del pueblo por el pueblo.

Si las energías populares, gastadas con tan escaso provecho se hubiesen dirigido a transformar la actual organización política, habrían laborado en pro de sus regeneradores ideales, puesto que con la política habrían transformado la organización social y económica que de ella provienen.

¿Aprovechará el obrero la lección que le ofrecen los últimos acontecimientos?

Reyes, respetad el progreso sublime; reyes, temed sus rugientes refluxos; no hazais con vuestras imprudencias que pierda la paciencia el abismo.

Victor Hugo.

CLARIDADES

Nos quejamos nosotros de las frases que se pronuncian en el Parlamento español, y en verdad que son tortas y pan pintado si las comparamos con las flores que se echan los diputados franceses.

Ahí vá la muestra del diálogo que en la Cámara de París sostuvieron el diputado Contant y el almirante Rieunier:

Contant.—Su Señoría es un besugo.

Rieunier.—Y su señoría un borracho.

Contant.—Jamás he visto un almirante tan bestia como Rieunier.

Rieunier.—Porque su Señoría no sale de las tabernas y allí no van los almirantes.

Contant.—Vuestra grosería es tan grande como vuestra inbecilidad. Os buscaré luego para retorceros el pescuezo.

El Presidente dá por terminado el incidente y continúan la sesión tan tranquilos, como si nada hubiera pasado.

Por eso decía yo que las frases de Silvela, cuando llamaba canallas a las gentes de Valencia, eran néctar y ambrosía si se comparan aquellas con el diálogo tan fino de la Cámara francesa.

No les llama a ustedes la atención que de tantos duelos como se llevan a cabo en España, todavía no se haya dado el caso de que a ningún contendiente le hayan agujereado la barriga?

Esos no son duelos, ni pistolas. Pa mí que los padrinos les dan las pistolas descargadas, ó cargadas con legía para lavar el honor.

Así cualquiera se bate y a cualquiera llaman bruto; se baten dos, y al minuto van a tomar chocolate quedando el honor enjuto.

Quiso Rodrigo Soriano que el Congreso rindiera un tributo de cariño y admira-

ción al genio inmortal de Victor Hugo, cuyo centenario se está celebrando, y Candidito Noceda, se opuso a ello, so pretexto de que el autor de Los Miserables era un impio, que sus obras estaban condenadas por la iglesia y que una nación católica como España no podía responder a la idea del diputado por Valencia.

Siempre tan chicos los reaccionarios!

Con que una nación católica (vamos al decir de D. Cándido) no puede rendir homenaje de admiración a un hombre, a una figura tan gloriosísima como la del incomparable Victor Hugo, porque era descreído?

Era lo que nos quedaba que admirar.

Y cuántos son los que a su altura creen!

Decía el conde de Esteban Collantes senador él, al dar su voto favorable a la suspensión de garantías en Barcelona, que por ser excepcionales no se desprestigien estas medidas y que sean llevadas a la práctica con toda la energía que se requiera.

¡Demonio con el señor Esteban y qué duras las gaitas!

Eso es decir, señor Conde, que si no me an a nadie esa excepcional medida no vale.

También el Senador señor Conde de Peña Ramiro, pidió en la Cámara el día pasado protección para los pájaros.

El ministro de Agricultura contestó que dictará una ley protectora de toda clase de pájaros.

De toda clase?

¡Ay! por Dios señor Ministro a todos no los proteja; que hay pájaros capoties y también los hay de cuenta.

Liberales, conservadores y catalanistas, están recriminándose mutuamente en el Congreso, respecto a quienes son los culpables de lo que ha ocurrido, está ocurriendo y ocurrirá en Barcelona.

Tratándose de este asunto, nosotros tenemos que decir con el maestro Lista: «Todos en él pusisteis vuestras manos!»

El Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona, en el momento que en aquella ciudad sonó un tiro, corriendo a todo correr se refugió en el convento de PP. Escolapios de Sarriá, donde continúa.

Valiente pastor es ese que así abandona el ganado y le expone a que le coma el diablo.

No irriteis a los pueblos oprimidos, turba inquieta de ciegos reyes! No imiteis al niño que arroja piedras encima de la muralla.

Victor Hugo.

EXPULSIONES DE LOS JESUITAS

Ahora que tanto se habla en el Ateneo de Badajoz de los jesuitas y de sus expulsiones, conviene que refresquemos la memoria de nuestros lectores, llevando a ella el recuerdo de los esfuerzos que han hecho las naciones para arrojar de su seno sesenta y cinco veces esa fatal semilla de ignacianos, que es, por su constitución y su modo especial del ser, la plaga más perjudicial que puede afligir a los pueblos.

Esta compañía ha sido arrojada de todas partes, en todas las épocas, y sin embar-

go, no hay nación que no sufra su maléfica influencia, tan perniciosa y fatal para toda idea de libertad y progreso.

¡Cuándo llegará el día feliz en que no haya necesidad de expulsarlos de ninguna parte, sino que la humanidad los aniquile haciéndoles desaparecer para siempre de la superficie de la tierra!

A España, que es la que hoy está más castigada por su influencia, sirvanle de ejemplo estas fechas que reproducimos a continuación y que recuerdan las de la expulsión de los jesuitas de diferentes naciones.

Table with 2 columns: Country and Year. Includes entries for Zaragoza (1555), Calasinas (1558), Viena (1566), Avinon (1570), Ausswep, Portugal y Segovia (1578), Inglaterra (1579), etc.

Dios, tras de los hechos que le sirven de velo, continúa sin interrupción sus designios. Con amenaza al infinito nada conseguireis.

Victor Hugo.

LA EMIGRACION VOLUNTARIA.

No se puede contemplar con indiferencia el cuadro que ofrecen multitud de jornaleros que impulsados por la miseria se contratan para ir á trabajar á lejanos países, donde en lugar de los bienes con que sueñan, tropiezan con terribles enfermedades que los diezman, y sufrimientos de los que le es imposible formarse una idea. Seres que carecen de las comodidades necesarias, no pueden contar con probabilidades de triunfo en la tremenda lucha que van á entablar con un sol abrasador, y con la mortífera humedad de los pantanos.

Sensible es que el Gobierno se considere impotente para atajar un mal tan grave, no solo por el triste porvenir que espera á los infelices que abandonan su patria, sino por los daños que á esta produce la disminución de sus habitantes.

A pesar de la importancia que revisten las razones acabadas de exponer, nada se puede hacer, porque en España, debido á causas de todos conocidas el trabajo no abunda, y no se puede impedir razonablemente que el menesteroso deje su hogar y su familia acaso por encontrarlo.

Evitar que un obrero condenado á esa inacción fatal que entraña todo género de privaciones emplee su actividad para ganar honradamente lo que necesita para el sostenimiento de los seres que de él dependen, sería no solo inhumano, sino absurdo; pero los gobernantes pueden y deben dulcificar la situación poco lisonjera de los que emigran, interviniendo en los contratos que se celebran, y poniendo en juego todos los medios de que disponen para que lo convenido se cumpla en todas sus partes, haciendo así imposibles decepciones al que se ve vejado á muchos miles de leguas del suelo donde nació, viendo desesperado que se ha impuesto sacrificios tan grandes como estériles.

La prensa se ha ocupado muchas veces de las espantosas penalidades que sufren los europeos que se embarcan para el Brasil, creyendo hallar en aquella región privilegiada el pan que en vano piden á su país natal, y bueno es que los emigrantes sepan oportunamente que una vez en el territorio brasileño, se les obliga á renunciar al derecho del pasaje de vuelta, y se les somete al duro tratamiento que en otro tiempo se empleó con los negros.

¡Cuántos episodios de dolor, de abatimiento y de vergüenza incubó la heroica resolución tomada por el jefe de una familia de perder de vista, tal vez para siempre el campanario de su aldea!

¡Qué separación tan dolorosa la de aquel desgraciado que deja sus pequeños cubiertos de andrajos y confiados al amparo de una pobre mujer en cuyo rostro estampó acaso el hambre su trágico sello!

¡Qué torturas las de su espíritu al verse aislado, sin recursos, explotado como una bestia, bajo la acción de un clima inclemente y sometido á la angustia que proporciona la incertidumbre de la suerte que sufrirán los seres amados!

¡Qué desconsuelo para la esposa joven y bella que después de luchar denodadamente con la miseria se resigna á comerciar con su cuerpo para que á sus hijos devorados por las enfermedades no falte la medicina salvadora!

¡Desdichadas criaturas sin defensa contra la tempestad horrible que las amenaza, juguetes de un destino implacable, obligadas por la fatalidad á desempeñar un papel en un drama conmovedor, llegando unas á esa aterradora impasibilidad que solo se adquiere con la abyección, buscando otras en el suicidio el único remedio á los males que hallaron en el desierto de la vida, viviendo algunas devoradas por el cáncer del remordimiento, y haciendo las más que las lágrimas próximas á inundar los ojos retrocedan al corazón para que flotando este en un océano de amargura se puedan cerrar los ojos del alma y salvarse fácilmente esa línea que separa la honradez del crimen!

¡Cuán dignas de piedad son esas criaturas encerradas desde que nacieron en la realidad más desconsoladora, no pudiendo dejar vagar por dorados espacios una fantasía que solo ha sido exaltada por el sufrimiento! ¡qué les importa que el mundo se vista de sol al mostrarse la aurora por Oriente, si al abandonar el sueño se encuentran de nuevo frente á frente con un calvario que no tiene término?

JOSÉ DEL SOLAR.

COMIDILLA CASERA

Consecuencias.

Agotado el capítulo de carreteras é imprevistos, á las primeras de cambio, el Ayuntamiento á presencia de la falta de trabajo de nuestros braceros, para dárselo y que tengan siquiera para pan ellos y los suyos, ha acordado reforzarlo con distintas cantidades de otros capítulos.

¿Qué sa drá de aquí? Dios solo lo sabe. Lo cierto y ello es que al agotamiento prematuro de las sumas que habian de responder á la presente calamidad, han contribuido las prodigalidades del Alcalde y de ese mismo Ayuntamiento, quienes calculando que habian de llegar estos días de lluvia pertinaz y falta de trabajo, creemos nosotros que no debieron consentir que en el mes de Enero y en poca en que no se habia dejado advertir la paralización en las labores agrícolas, se gastara lo que hubo de gastarse.

Cuando la necesidad obligue bueno está todo; pero cuando esa necesidad no sea manifiesta, ofrecer ocasión, dar lugar á ese trasiego de partidas, cosa es que no nos convence de que sea manera de administrar con juicio y administrar bien los intereses de un pueblo.

Nosotros pensamos así y así hablamos.

¡Divino!

Como todo tiene fin en este mundo, lo tuvo también la suspensión del anuncio declarando la vacante de la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Badajoz, y llamando á concurso á los que se creyeran en condiciones para desempeñarla.

Hace tres días, si nuestros informes no mienten, expiró el plazo para la admisión de solicitudes, y en él se han presentado las de siete aspirantes, si se exceptua uno, el que interinamente desempeña ese puesto D. Adolfo Manuel López, todos ellos jóvenes, todos ellos ó la mayoría de ellos con títulos universitarios y con influencia dentro de los distintos partidos de la monarquía, que cuentan en nuestro Concejo con el mayor número de ediles.

Si desahuciados unos ó temerosos de la derrota otros no retiran su candidatura algunos de los aspirantes á la canonjía pendiente de provisión, va á tener que ver la votación para tal cargo; pues suponiendo que cual más cual menos, todos tengan algunas relaciones dentro de las distintas agrupaciones políticas que componen el actual Ayuntamiento, pudiera darse el caso de que obuviera mayoría, el que consiguiese cuatro ó cinco votos.

Lo que fuere sonará: allá veremos. Pero no deja de ser significativo y motivo de pena que la juventud intelectual de nuestros días, salga de las aulas sin otras aspiraciones que la de sentar plaza en un partido de los que pueden repartir prebendas, y en cuanto éstas se ponen á tiro, andando, á echarse á ellas como gato á bofe.

¡Divino!

Los obreros y el Ayuntamiento

Lo que se está gastando diariamente por el municipio de esta capital en el sostenimiento de braceros sin trabajo, está siendo objeto de comentarios diversos.

Quien, respirando por las heridas de su egoísmo y á modo de satisfacción de venganza, quisiera que el Ayuntamiento abandonase ahora á su infortunio á esos infelices; quien, mirando un poco más alto, lo que el Concejo está haciendo, solo lo censura bajo un punto de vista, bajo el punto de vista de su abandono; quien cree que el hombre tiene derecho á la vida y que todo cuanto la Corporación municipal haga en este sentido con nuestros braceros no supone un exceso.

No hay para qué decir que al número de los últimos pertenecemos nosotros; nosotros que creemos que en días calamitosos, en días en que las labores agrícolas se paralizan por abundancia de lluvia; en días en que el hambre bate sus horribles alas sobre las viviendas de los jornaleros, y hace estremecer de frío á su esposa y á sus hijos, lo menos que puede dársele á esos infelices para que mitiguen en parte su

hambre y la de los suyos, es trabajo; nosotros tenemos que condenar al Ayuntamiento, nosotros tenemos que censurar á los alcaldes, por la forma de dárselo, suma con que se le paga y resultado negativo del trabajo.

Nos explicaremos: Nosotros tenemos que censurar ese procedimiento de alistar á todo los obreros, estén avecindados ó no en Badajoz, sean ó no trabajadores conocidos, estén ó no en condiciones para el trabajo; nosotros tenemos que censurar ese mezquino sueldo de tres ó cuatro reales, cantidad más que mezquina para que un hombre pueda cubrir sus necesidades, y que es verdadera patente, poco discreta autorización para que mate el tiempo, para que no haga nada de buena voluntad y con empeño; nosotros tenemos que censurar y censurar acremente esa imprevision de un Ayuntamiento y de unos alcaldes como los de esta capital, que sabiendo ya por experiencia que es contado el año en que no tienen que acudir en ayuda de los obreros del campo y de algunos, quizá muchos, que no lo son, pasado el chubasco, se echan á dormir y... hasta otra, hasta el año próximo en que en la misma escena, con el propio marco y con los mismos actores se repita la función.

¡Bonita manera de administrar! Nosotros alcalde, nosotros Ayuntamiento, pasados estos días y visto el resultado, removeríamos, iniciaríamos algunos proyectos, ya de ornato, ya de carreteras ó caminos á cargo del Ayuntamiento, ya de otra índole, que pudieran realizarse cómodamente, sin la falta de meditación, sin la violencia que hace inútil todo esfuerzo, para que se pusieran por obra en esta época del año; nosotros en la imposibilidad de atender decorosamente á todos los que demandan trabajo, haríamos, si fuera preciso, un padrón, llevaríamos una rigurosa lista, como hacen en otros pueblos, como acaban de hacer en el mismo Madrid, de los braceros avecindados en la ciudad, para darles trabajo con preferencia á los que tienen su residencia habitual en otros pueblos de la provincia, del resto de la nación y hasta de la nación vecina; nosotros, en fin, y como consecuencia de la racional disminución de trabajadores que tales medidas habia de producir sin mayor gravámen, sin más grande castigo para el erario municipal, aumentaríamos en una mitad, si no podíamos doblar el sueldo á los obreros á quienes amparáramos en estos días de tristeza para ellos; pero al proceder así, recomendaríamos, les exigiríamos que cumplieran con su deber, que responderían á conciencia á las solicitudes de una corporación que en ese caso sería para ellos, lo que tiene el deber de ser para todos: madre solícita y madre amorosa.

Esto es algo de lo que nosotros Ayuntamiento ó nosotros Alcalde (lo que Dios no quiera) haríamos, y lo que deseáramos que hicieran el actual presidente del Concejo y el Concejo mis mo.

¿Se inspirarán en nuestras palabras uno y otro?

Eso es lo que deseamos y eso es lo que mucho tememos que ocurra.

El tiempo, el tiempo nos dirá si perdimos el sermón por predicar en desierto.

¡Olvido ó qué?

Leemos en La Región:

«Según parece, el Alcalde piensa presentar una moción al Ayuntamiento para que á las calles de la barriada de la Estación del ferro-carril se les ponga los siguientes nombres:

Mendizábal, Pi y Margall, Emilio Castelar, Gravina, Mendez Nuñez, Cánovas del Castillo, Plaza de San Fernando y de Santa Isabel; Riego y duque de Tetuán.»

Aplaudimos el pensamiento del Alcalde de que quien no podrá decirse que se inspiró como el Sr. Nocedal en el Congreso, al tratar de honrar á Victor Hugo, en pequeñeces y miserias de escuela.

Lamentamos solo, que al elegir nombres para esas calles haya olvidado; el de un gran patricio, un gran español, un hombre que supo sacrificarlo todo, posición, hacienda y vida: el de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Tratándose de honrar á quien fué la encarnación más viva de la protesta contra lo que representaba la monarquía restaurada que á tantos y tan continuados desastres y vergüenzas nos ha llevado, y de un Alcalde que lo es de Real orden, queremos suponer, haciendo honor á las cualidades del Sr. Santo, que para prescindir del ilustre proscrito habrá tenido que ejercer alguna violencia sobre su voluntad, y por eso se lo perdonamos.

Por eso, y porque abrigamos la con-

fianza, la seguridad firmísima de que las generaciones sucesivas harán la justicia que se merece al hombre integérrimo que más puso para la salvación de la patria.

De Alburquerque.

Para el Sr. Guerra. COMUNICADO

Sr. Director de LA COALICION.

Terminaba mi anterior comunicado negando que fueran mis propósitos al iniciar esta campaña de prestigiar á nadie; y empiezo este asegurando al exsecretario monárquico Sr. Guerra, que aun no ha llegado la hora en que haya que agitar la opinión en este asunto; pero que si sus amigos y correligionarios, amparados por la pernicioso influencia del caciquismo, logran paralizar ó hacer estéril la labor emprendida con tantos bríos y con tanta sinceridad por los republicanos de este pueblo, para conocer qué se ha hecho de los miles de duros ingresados en la Depositaria municipal, entonces haríamos uso de aquel medio, en la seguridad de que hasta las piedras habian de protestar de los que tal propósito consiguieran.

Yo acepto como buena la cuenta que el Sr. Guerra nos da respecto á los pagos hechos del 66 por 100 embargado por la Diputación, más ella me da contra el que la presenta la más terrible de las acusaciones. Si en 4 de Agosto de 1901 fué destituido el Sr. Sudón del cargo de Depositario y nombrado para sustituirle el Sr. Vahi, ¿por qué esas cartas de pago que cita el Sr. Guerra no están en poder del nuevo Depositario? ¿Con qué derecho, en virtud de qué razón retiene el Sr. Sudón esos documentos en su poder, así como todos los del tiempo en que ejerció el cargo de Depositario? Y lo grave, lo inconcebible es que, habiéndose recaudado de los repartimientos de consumos por cereales de los años de 98 á 99, de 99 á 900 y en el semestre de ampliación la suma de 129 000 pesetas, más 40.000 por liquidos que dan la enorme cifra de 169 000 pesetas en números redondos, no se entregara ni metálico alguno ni documentos que justifiquen la inversión de aquélla cantidad. El lector hará los comentarios á que esto se presta, yo solo digo al defensor de eso: ¿el dar á conocer estos hechos, es á lo que el Sr. Guerra llama suposiciones absurdas y calumnias injuriosas? ¿Sería injuriar al Sr. Guerra, decir, que al cesar en sus funciones de Secretario de los Ayuntamientos monárquicos, dejó como únicos libros de contabilidad en la oficina correspondiente unas libretas sin requisito legal alguno en las que es imposible averiguar el movimiento de fondos habido en Depositaria, de las que continúa diciendo que solo pueden servir para llevar la cuenta con la lavandera aun cuando alguien con esto se moleste? ¿Sería difamar al exalcalde republicano decir, que al cesar en sus funciones de Secretario monárquico y cobrando 1 400 pesetas para gastos de material no dejó en las oficinas ni tinta, ni tinteros, ni plumas, ni impresos de ninguna clase?

¿Se la calumniar al asiduo concurrente in illo tempore á las reuniones del Comité republicano en San José, decir que no dejó en la Secretaría ni el padrón vecinal ni la reducción de los apéndices de la riqueza?

No hay nadie aquí que crea esto, ni injuriar, ni difamar, ni calumniar y mucho menos sabiendo que los mismos interesados, así lo declaran bajo su firma.

¿Y esto que es, Sr. Guerra?

Retener en su poder documentos justificativos de ingresos y gastos del Ayuntamiento contra la voluntad de éste, por un funcionario público de su exclusivo nombramiento, ¿qué es, Sr. Guerra?

Negarse á rendir las cuentas municipales de ocho ó diez años el encargado de la recaudación, contra el mandato unánime del Ayuntamiento cuya mayoría era monárquica y dejarse destituir ignominiosamente, ¿qué es, Sr. Guerra? Pero hay en el comunicado de este señor uno de los argumentos más peregrinos que puede ocurrírsele al más sutil pica pleitos ó al paleta de más gramática parda que mude en el más desgraciado pueblo de nuestro infeliz país.

Si el antiguo Depositario al entregar los papeles (¿porqué hemos de llamar á aquellos documentos?) al Sr. Vahi, na-

da oficial ni extra-oficialmente le dijo respecto a la retención del 66 por 100, ni V. como guardador de los secretos del Ayuntamiento se lo advirtió, y el Alcalde señor de la Cruz Mafie dispuso de los fondos municipales a su antojo ó al de Vd. (que es lo mismo), ¿cómo ni por qué habla de retener el Sr. Vahi cantidad alguna? Y en cuanto a lo recaudado por este último señor, me consta que está dispuesto a cualquier hora y en cualquier momento que se le cite a rendir cuenta de lo ingresado y pagado en tanto ha desempeñado la Depositaria.

No quiero tratar por hoy respecto de la Administración que para el cobro del importe sobre las liquidaciones, estubo funcionando hasta el 11 de Enero último ni de algunas otras cosas de gran bulto en que el Sr. Guerra alcanza la mayor parte de la responsabilidad, porque tengo la seguridad de que el ex-Alcalde republicano, ha de volver en alguna otra ocasión a descender de su oímpica grandeza y querrá probarnos con sus inmutables ironías, las altas dotes que le adornan para defensor de chanchullos é inmoralidades.

Voy a terminar, por no molestar más a los lectores de ese periódico, más antes he de decir al Sr. Guerra que no es LA COALICION de los periódicos que se asustan ni rehuye ninguna clase de responsabilidades, pues de ello tiene dadas muchas pruebas, y en cuanto a mí, que acepto de antemano todas las que él quiera deducir de estos escritos, pues identificado en ideas y procedimientos con aquel ilustre patricio que se llamó D. Manuel Ruiz Zorrilla sigo ciegamente su hermosa frase de "por la razón hasta la fuerza."

Mil gracias, Sr. Director, por la inserción de estos comunicados, y usted sabe queda siempre a sus órdenes su afectísimo seguro servidor y correligionario q. b. s. m.,

RAIMUNDO GRAMONTEL.

Prórroga.

Por el ministro a quien corresponde se ha acordado que el plazo para abono de las contribuciones territorial, industrial, etc., etc., se prorrogue en Badajoz hasta el día 11 de Marzo.

Y la Junta local de langosta, no queriendo aparecer menos atenta que el Sr. Urzáiz, ha dispuesto también ampliar el plazo del pago de su derrama anual para extinción de un insecto que al paso que se va no se extinguirá nunca.

Quien diga que no son considerados con el contribuyente, los que si pudieran serían capaces hasta de sacarle la última gota de su sangre, comete la más soberana de las injusticias.

Ellos, los ministros de la nación, como las juntas de langosta, emplearán mal, muy mal, lo que le piden al pueblo; pero eso sí, antes de mandarle al agente ejecutivo, son atentos, considerados y hasta finos.

Como que casi se pierden de vista. Vaya hombre, muchas gracias; nos han perdonado ustedes la ejecución por unos días, y esto siempre es de agradecer.

¡Humanitarios!

Conformes y algo más.

Desde el anterior número escrito y apartado lo que en otro lugar verán nuestros lectores, a propósito de las transferencias de crédito llevadas a cabo por el Ayuntamiento, y sancionadas por la Junta Municipal, para atender al pago de los braceros que hasta hoy y por causa de las lluvias ha estado dándoseles ocupación con cargo a los fondos del procomún, llega a nuestro conocimiento que el edil, Sr. Merino, quien estaba ausente de la capital cuando aquel trasiego de partidas se hizo en la sesión de ayer lunes, condenó abiertamente lo hecho, por estimar que no se ajusta a los preceptos legales.

Con el Sr. Merino, quien dijo que antes que acordar lo que se ha acordado, debió acudir a otros medios, votamos nosotros, que no hemos visto, que no vemos con buenos ojos el desorden que reina en esto de dar trabajo a los braceros, consumiéndose muchos miles de pesetas sin lucir ni aprovechar.

Hay que hacer es de absoluta necesidad hacer un padrón de jornaleros vecinos de esta localidad y provocar obras donde pueda aplicarse al trabajo de éstos para que cuando lleguen periodos como el que es-

tamos atravesando, por la disminución del número de braceros que tienen legítimo derecho a que se les dé ocupación por nuestro Municipio, puedan aumentarse a aquellos los jornales y emplearlos en algo que remunere el sacrificio de las Cajas del pro-común.

Ha llegado la hora de que cada palo resista su vela; esto es, de que cada Municipio ocupe a sus jornaleros, y los ocupe bien, y que el trabajo de éstos que se satisfacen con dinero de todos, sea para todos reenumerador.

Merece verlas.

Las dos simpáticas bailarinas, Carmen García y Concha López, están haciendo las delicias de los numerosos purroquianos que concurren a pasar las veladas en el antiguo y reputado Café Suizo de esta capital.

En su clase, es de lo mejor que se ha visto en este pueblo. Sin pasar los límites de la honestidad y el pudor compatibles con las exigencias del espectáculo, no es posible mayor gallardía, mejor postura, superior gentileza y elegancia para matizar los clásicos biles de nuestras tierras meridionales. ¡Vayan con Dios los de envueltos y ágiles pies y la flexibilidad de cintura!

Y como las dos chicas no andan mal de cara y de otros dones plásticos, miel sobre hojuelas para los entusiastas y buenos aficionados a este género de recreos.

Lo que no tiene gracia ninguna y nos resulta un tanto despiadado, es que el público, en su delirio, obligue a las dos jóvenes artistas a que repitan tres y cuatro veces todos los números del programa. No sabemos el sueldo que cobran; pero sea, el que quiera, bien ganado lo tienen y harto lo sudan.

Ateneo de Badajoz

En el local de costumbre, en el salón de actos de la Sociedad Económica, celebró sesión la sección de ciencias físicas y naturales en la noche del sábado último.

Abierta la sesión por el Sr. Solar, usó de la palabra en primer término el joven oficial del ejército Sr. Lacoste, quien recogiendo algunas alusiones que a los que visten el uniforme militar allí se habían hecho por distintos oradores de los que tomaron parte en la discusión del trabajo del Sr. González de Segovia, afirmó que dados los modernos adelantos del arte de la guerra, las murallas de Badajoz como las de otras tantas plazas fuertes españolas no sirven para nada; que sin perjuicio para su defensa podrían destruirse lo menos en tres cuarta partes; pero que esto había de traer el establecimiento de otros medios de defensa, que dudaba pudiera costear el Ayuntamiento, a quien seguramente habían de ponerle esa condicional al hacerle la concesión que desea; se mostró conforme con lo nada saludables que son para el vecindario las murallas; hizo algunas consideraciones sobre otros extremos relacionados con la higiene, y terminó negando que fuera cosa tan fácil como el Sr. Girón supone el abrir zanjas para enterrar los muertos procedentes de las batallas ó de las escaramuzas que puedan tener ejércitos contrarios.

El Sr. Barreiro reforzó argumentos que ya expuso en apoyo de su creencia de que debiera ser obligatoria la cremación. Negó afirmaciones sentadas por el Sr. Girón (apoyándose en lo dicho por ilustres doctores), a propósito de las sales de amoniaco y carburos que hay en la atmósfera de los cementerios; probó con una cita histórica, como era más fácil y conveniente bajo el punto de vista de la higiene la cremación de los cadáveres procedentes de sitios y batallas que la incineración de aquéllos. El Sr. Barreiro, en su discurso, hizo gala de su erudición en las ciencias relacionadas con la medicina.

El Sr. Girón, se vió obligado a hablar de nuevo para responder a las alusiones que le dirigieran y afirmaciones que sentaran frente de las suyas los señores Lacoste y Barreiro, y con cita de aquí, y lectura de párrafo por allá, contestó a ambos, poniendo de relieve una vez más su general cultura y lo familiarizado que está con las bibliotecas, donde generalmente se encuentran autores para todos los gustos.

Los tres oradores fueron aplaudidos. En la sesión del sábado próximo, es

casi seguro que haga el resumen de la discusión, D. Mario González de Segovia.

Anoche bajo la presidencia del señor Fernandez de Molina siguió discutiéndose la memoria "el arte no es ni puede ser generador de la belleza."

Su autor, nuestro compañero y amigo el Sr. Cabañas, co testó a los señores Barreiro, López Prudencio y Pantoja, que habían impugnado el trabajo en la sesión anterior.

Rectificaron brevemente los señores aludidos.

En contra de la memoria, pronunció un largo discurso, lleno de frases felices y de periodos verdaderamente brillantes, el Sr. Contreras Carretero, un joven seminarista que demostró vastos conocimientos filosóficos, una imaginación nada vulgar, y una memoria a toda prueba.

Expuso luego el Sr. Cabañas el concepto que él tiene formado de la belleza y se levantó la sesión, habiendo sido muy aplaudidos los oradores.

Mañana miércoles, continuará el debate de la memoria del Sr. López Prudencio, para la que quedaron en el uso de la palabra varios ateneistas, entre ellos, el Sr. Muriel.

Monumento a Castelar.

Cumpliendo acuerdos de la junta provincial constituida en Badajoz para la erección de un monumento que respondiera a lo que era y a lo que representaba en el mundo del arte y de la ciencia el insigne Castelar, hace ya bastantes días que por el presidente efectivo, general Macón y secretarios de dicha junta se remitió a los alcaldes de todos y cada uno de los pueblos de la provincia los oficios nombrándolos presidentes de las Comisiones locales y autorizándolos para que despojados de toda pasión y simpatías políticas, hicieran la designación de aquellas personas que entendieran ellos debían formar parte de tales juntas para el mejor resultado de la suscripción; a continuación de esto se les remitió a dichos alcaldes bajo sobre un número de circulares en relación con el de vecinos.

Y como esta sea la fecha en que ninguno de referidos señores haya dicho esta boca es mía, la Junta nos suplica que seamos intérpretes de su deseo cerca de los mismos, deseo que no es otro que el de que impriman toda la actividad posible a los trabajos que se les encomendaran, para honor legítimo del príncipe de nuestros oradores, del incomparable y sabio maestro de historia D. Emilio Castelar.

Sería para nosotros, para los que de veras amamos esta tierra bendita, algo muy triste que, por deruido de unos, abandono de otros é idiosincrasia de los más, entre las provincias que han de contribuir a la erección del referido monumento, Badajoz figurara en último término.

Un poquito de actividad y otro poquito de entusiasmo para rendir homenaje imprecadero al gran Castelar. Los pueblos que honran a sus hijos ilustres, se honran a sí propio.

Arte y Artistas

Hoy han amanecido fijados en algunas esquinas unos carteles anunciando el debut para el domingo próximo, de una notable compañía de variedades de la que se dice que es única en este género y forman parte el notable Frégoly lusitano, gran transformador, especialmente en los tipos de mujer, y Fakir, el más acabado fenómeno de insensibilidad conocido, y cuya presentación ante todos los públicos, ha originado científicas discusiones.

Nos alegra la noticia y celebraremos que los informes que nos dan respecto al mérito de la compañía, se confirmen. Quedan todavía muchas noches de aburrimiento que hay que ir desterrando.

También parece que por una muy aceptable compañía de zarzuela del género chico ha sido pedido el teatro de López de Aya para debutar en él el domingo de resurrección.

Nos parece bien, y nos lo parece más que contando la compañía que aspira a

actuar en nuestro coliseo para esa fecha con un buen repertorio de obras nuevas, que pudiera ir combinando en los programas con las ya aplaudidas por nuestro público, pudiera hacer algún negocio.

Así sea.

Privilegios

Estamos conformes con lo que dice nuestro apreciable colega el *Nuevo Diario*, a propósito de la rebaja de la décima de consumos.

No debe ser, no puede ser que el ministro de Hacienda establezca las irritantes diferencias que resultarían de rebajar esa décima de Consumos a los pueblos que están encabezados, manteniéndola con respecto a los que los tienen arrendados; como no se concibe asimismo que se esté cobrando lo que está suprimido por la ley de presupuestos vigentes.

Estas cosas, amigo *Diario*, no se ven más que en España.

¿No habrá un diputado, en todo el país, que aborde la cuestión en el Congreso, como no hay tampoco un pueblo de los perjudicados que haga ver al ministro de Hacienda y al Gobierno todo lo grave que es en los tiempos que corremos, establecer irritantes y odiosos privilegios?

Arreglados estamos.

DE AQUI Y DE ALLA

A las doce de la mañana de ayer se sacó de la fuente de Rivillas un hombre ahogado.

Parece que se trata de un suicidio. Descanse en paz el que no teniendo la fortaleza de espíritu suficiente para resistir los embates, las contrariedades de la vida, como unica solución, optó por darse la muerte.

Después de pasar breves días en Azuaga, ha regresado a esta capital nuestro compañero en la prensa, el director del *Nuevo Diario de Badajoz*, D. Alberto Merino de Torres.

Sea bien venido.

Continua haciendo estragos la glosepa en los ganados de esta provincia, de cuya enfermedad han sido vicimas crecido número de cabezas.

Nuestro particular amigo D. José Gómez Tejedor, del Comercio de esta plaza, acaba de recibir los honores de proveedor de la Real Casa, por Real Or en de 17 de Febrero último, por sus cafés excelentes, tostados por su procedimiento especial, que obtuvo recientemente privilegio de invención por veinte años.

Celebramos el triunfo del Sr. Tejedor, por el que están de enhorabuena el comercio y la industria pacenses.

Ayer y anteayer tuvo lugar en el Ayuntamiento de esta población, la talla de los mozos que han de ingresar en el Ejército en el próximo reemplazo.

Por haber sido destinado a Burgos con ascenso, en la tarde del día 1.º del corriente marchó de esta capital con dirección a Madrid, el Sr. D. Alberto Riesco, Administrador de Hacienda que fué en esta provincia.

Aún continúan en Zafra celebrando juicios por jurados correspondientes a los Juzgados de Zafra, Fuente de Cantos, Llerena y Amendralejo, los Magistrados de esta Audiencia provincial D. José Trinidad Carrasco, D. Hipólito Rodríguez Valdés y D. Luis Salcedo.

Después de haber defendido en Zafra a siete reos, de los cuales seis fueron absueltos de toda pena y al séptimo le fué rebajada en la mitad, ha regresado a esta población el joven abogado don Manuel Giménez Cierva.


Hace tres días que viene disminuyendo el gran caudal de aguas que con motivo de las persistentes lluvias, había tomado el río Guadiana.

SUCURSAL EN BADAJOZ

MAQUINAS SINGER PARA COSER

19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 19
BADAJOZ

Agujas, Piezas, sueltas y Accesorios



COLEGIO PAX-AUGUSTA
DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.
ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA
A CARGO DE
D. FELIX GALLEGO,
SUCESOR DE
D. León Pozas y Pozas
GOBERNADOR, 23.-BADAJOZ.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.
Hay permanentemente abierta matrículas para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.
También se ha instalado en este Colegio la Academia preparatoria para el cuerpo de Correos, que dirige el Sr. Santos Redondo, individuo del mismo y uno de los profesores de nuestro Centro.
Se facilitan reglamentos.

DROGUERIA
DE
EDUARDO CAMACHO.
CALLE SOLEDAD, NÚM. 29.
SUCURSAL: FRANCISCO PIZARRO, 6
BADAJOZ.
Drogas y Productos Químicos para la Industria y las Artes, Farmacia y Fotografía.
Especialidad en colores en pastas y polvo.

Barnices, Brochas y artículos para pintores.
Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo Colofonia, Tintes, Bibrones, Geringas y Bragueros.
Naftalina para preservar la ropa de la polilla.
Esponjas de todas clases.
POLVOS PARA MATAR INSECTOS.
Destrución segura y radical de todos los insectos dañinos y enemigos del descanso de las personas.
Son inofensivos para las personas y animales domésticos.

HERNAN-SÁNZ Y SAAVEDRA
SUCESORES DE
Pedro Lázaro
19, San Juan, 19.
En este acreditado y conocido comercio se acaba de recibir un variado y completo surtido, propio para la estación de invierno.
Ultima novedad en toda clase de adornos para vestidos de señora.
Grandes existencias en lanass, hilos y algodones lavables de la acreditada marca D. M. C.; así como medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, paraguas y bastones.
Tenemos en perfumería mucho y de lo más selecto.
19, San Juan, 19

NOTICIA INTERESANTE
Como los asuntos de la política están en absoluto paralizados y hasta el próximo mes de Mayo no tendremos que registrar importantes acontecimientos, bueno será dar a conocer a nuestros habituales lectores la interesantísima Real Orden recientemente publicada, por virtud de la cual D. José Gómez Tejedor, dueño de la lotja de «L. Estrella», recibe los honores de proveedor de la Real Casa, por los excelentes cafés, tostados por el exclusivo procedimiento de su invención.—Muñoz Torrero, 13 y 15 (antes Gobernador) Badajoz.

Perfumería y Pasamanería
DE
LEONARDO RODRIGUEZ
10, calle de San Juan, núm. 10
BADAJOZ

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las más altas novedades en toda clase de adornos para vestidos.
Preciosa colección de paraguas, desde lo mejor hasta lo más económico.
Inmenso surtido en géneros de punto de todas clases, medias, calcetines, camisetas y pantalones, de lana, y algodón, a precios reducidísimos.
Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes.
Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, porta-abanicos, carteras, tarjeteros, portamonedas y cabas para viaje.
Expendeduria de tabacos.
NO OLVIDARSE:
San Juan, 10 —Badajoz

QUINTAS.
REEMPLAZO DE 1902
Gran Centro de Redenciones militares, establecido en *Guadalajara* bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol.
Operaciones Pesetas
A la Asociación se redime del servicio militar por 700
A la prima fija, id. id. 750
Estas operaciones se hacen también a plazos por la suma de 750 y 800 pesetas respectivamente, pagando, mitad al inscribirse y la otra mitad el 15 de Agosto próximo.
Se suscribe en Badajoz: Casa del banquero D. MATÍAS CRESPO MUÑOZ y en la del Procurador D. JULIO DE LA CIERVA Y SOTO, calle de San Agustín, número 6, pral., derecho.



LA PALATINE
COMPANIA INGLESA DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
EXPLOSIONES Y ACCIDENTES
A PRIMA FIJA
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)
ESTABLECIDA LEGALMENTE
EN ESPAÑA DESDE 1891
Capital 34 Millones de pesetas
La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.
Como la Compañía no es inúlta, sus Asegurados no incurrirán en responsabilidad alguna.
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en Badajoz.
Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.
Oficinas principales: 32 Bowen-street—MANCHESTER
101 Cheapside—LONDRES E. C.
DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:
Alcalá, 23, dupl.—Madrid.
Delegado en Badajoz:
Señor Don Florencio Rodriguez.
OFICINA:
Calle Montesinos, núm. 29

CLÍNICA DE OPERACIONES
Consulta de especialidades
Melendez Valdés (antes Granado) 39, his. pral.
BADAJOZ
Enfermedades de los ojos, de la matriz y cirugía general, de 1 a 2 de la tarde.
Enfermedades venéreas y sífilíticas, propias de los niños y medicina general de 12 a 1.
Jueves y sábado, de 4 a 5, gratis a los pobres de Badajoz, que justifiquen serlo.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.
NADIE VERDE NUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE
LA AMUEBLADORA.
Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.
Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia.
Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia, prueban el buen nombre de que goza.
LA AMUEBLADORA
DUBO MAURIN
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES
GARANTIAS
CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000/7
RESERVAS 12.267.632/08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900 247.921.609/64
Pagado a los asegurados por siniestros, pólizas venidas y otros conceptos hasta igual fecha 18.708.693/48
Esta «Sociedad» se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.
Se dedica además al «Seguro contra accidentes», garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA,
Delegado é inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 16.—Agentes: D. Calixto Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.